

2019  
2020



**EDM** ESCUELAS  
DEPORTIVAS  
MUNICIPALES  
TOMARES





**ATLETISMO**

**BALONCESTO**

**ESCALADA**

**ESGRIMA**

**EQUITACIÓN**

**FÚTBOL SALA**

**GIMNASIA DE MANTENIMIENTO**

**GIMNASIA RÍTMICA**

**JUEGOS PREDEPORTIVOS**

**KÁRATE**

**PÁDEL**

**PATINAJE ARTÍSTICO**

**PILATES**

**TENIS**

**VOLÉIBOL**

**YOGA**

# EDM JUVENILES Y ADULTOS

EDM	GRUPOS	HORARIOS
Atletismo	Nacidos antes de 2003	Franja horaria: 20:00 - 22:00
Baloncesto	Nacidos antes de 2003	Franja horaria: 20:00 - 23:00
Escalada	Nacidos antes de 2003	Martes y jueves: 20:00 - 21:00
	Nacidos entre 2001 y 2005	Lunes y miércoles: 20:00 - 21:00
Esgrima	Nacidos antes de 2003	Lu + Mi + Vi 20:00 - 21:00
Gimnasia de Mantenimiento	Nacidos antes de 2003	De lunes a jueves: 09:30 - 10:30
		<i>Para mayores:</i> De lunes a jueves: 10:30 - 11:30
		De lunes a jueves: 09:30 - 10:30
		De lunes a jueves: 19:00 - 20:00
		De lunes a jueves: 20:00 - 21:00
Kárate	Nacidos antes de 2002	Lu + Mi + Vi 20:00 - 21:00
Pádel	Nacidos antes de 2003	F.H: Mañanas 09:00 - 12:00
		F.H: Tardes 19:00 - 23:00
Pilates	Nacidos antes de 2003	F.H: Lunes a jueves: 09:30-13:30
		F.H: Lunes a jueves: 18:00 -22:00
Tenis	Nacidos antes de 2003	F.H: Tardes 20:00 - 22:00
Voleibol	Nacidos antes de 2002	Franja horaria: 21:00 - 23:00
Yoga	Nacidos antes de 2002	Lu + Mi: 19:00 - 20:30
		<b>P</b> Lu + Mi: 20:30 - 22:00
		Ma + Ju: 12:00 - 13:30
		Ma + Ju: 19:00 - 20:30
		Ma + Ju: 20:30 - 22:00

## ESCUELAS DE FIN DE SEMANA

Pádel	Iniciación: Nacidos antes de 2003	Sábados: 10:00 - 12:00
	Perfeccionamiento: Nacidos antes de 2003	Sábados: 12:00 - 14:00
Tenis	Perfeccionamiento: Nacidos antes de 2003	Sábados: 11:00 - 13:00

# EDM INFANTILES Y JUVENILES

EDM	GRUPOS	HORARIOS
Atletismo	Nacidos entre 2003 y 2012 (ambos incluidos)	Franja horaria: 16:00 - 22:00
Baloncesto	Nacidos entre 2003 y 2012 (ambos incluidos)	Franja horaria: 16:00 - 22:00
Equitación	Nacidos entre 2002 y 2012 (ambos incluidos)	F.H: Lu a Ju: 16:00 - 19:00
Escalada	Nacidos entre 2003 y 2012 (ambos incluidos)	F.H: Lu a Ju: 17:00 - 20:00
Esguima	Nacidos entre 2003 y 2012 (ambos incluidos)	F.H: Lu + Mi + Vi 17:00 - 20:00
Fútbol Sala	Benjamín 2010 - 2011	Lu + Mi 17:00 - 18:00
	Infantil 2006 - 2007	Lu + Mi 18:00 - 19:00
	Alevín 2008 - 2009	Ma + Ju 17:00 - 18:00
	Cadete 2004 - 2005	Ma + Ju 18:00 - 19:00
	Juvenil 2002 - 2003	Ma + Ju 19:00 - 20:00
Gimnasia Rítmica <i>Lugar: Instituto Ítaca</i>	PREBENJAMÍN: Nacidos en 2013 y 2014	Lu + Mi + Vi 17:00 - 18:00 Lu + Mi + Vi 16:00 - 17:00
	BENJAMÍN: Nacidos en 2011 y 2012	Lu + Mi + Vi 18:00 - 19:00
	COMPETICIÓN: Nacidos de 2003 a 2014	Lu + Mi + Vi 19:00 - 20:30
	Alevín: Nacidos en 2009 y 2010 Infantil: Nacidos en 2007 y 2008 Junior: Nacidos de 2003 a 2006	Ma + Ju 17:00 - 18:30
Juegos Predeportivos	Nacidos entre 2014 y 2015 (ambos incluidos)	De lunes a jueves: 16:00 - 17:00
	Nacidos entre 2012 y 2013 (ambos incluidos)	De lunes a jueves: 17:00 - 18:00
Kárate	Nacidos entre 2002 y 2013 (ambos incluidos)	F.H.: Lu + Mi + Vi 16:00 - 20:00
Pádel	Nacidos entre 2003 y 2012 (ambos incluidos)	Franja horaria: 17:00 - 19:00
Patinaje Artístico	Nacidos entre 2003 y 2012 (ambos incluidos)	Ma + Ju 17:00 - 18:30 Lu + Mi 17:00 - 18:30
	Avanzado	Ma + Ju 18:30 - 20:00
	Competición	Lu + Mi 18:30 - 20:00
Tenis	Nacidos entre 2003 y 2012 (ambos incluidos)	Franja horaria: 16:00 - 19:00
Voleibol	Nacidos entre 2002 y 2011 (ambos incluidos)	Franja horaria: 16:00 - 20:30



# INFORMACIÓN GENERAL

**LAS EDM COMENZARÁN  
EL 1 DE OCTUBRE DE 2019**

## 1º PLAZO

### RESERVA DE PLAZAS EDM TEMPORADA ANTERIOR

**Del 13 de mayo al 15 de julio de 2019.**

Durante este plazo podrán reservar plaza para la siguiente temporada, aquellos alumnos que se encuentren inscritos en alguna EDM de invierno durante la actual temporada, de acuerdo con los siguientes criterios y requisitos:

- Encontrarse actualmente inscrito en alguna EDM o en situación de baja, pero incluido en alguno de los supuestos recogidos en el Art. 20 del Reglamento Municipal de Deportes.
- Cada alumno solo podrá reservar plaza en aquella/s escuela/s en la que se encuentren inscritos en la temporada en curso.
- El alumno que reserve plaza para la siguiente temporada, con independencia del grupo o nivel en el que estuviese inscrito durante la actual, aceptará continuar en la siguiente temporada en el nivel o grupo que el Ayuntamiento le asigne.
- Será imprescindible que el interesado sea abonado o se encuentre empadronado en Tomares.
- Tener cumplidos 18 años, o presentar la correspondiente autorización de la madre, padre o tutor.

#### Cómo solicitar la reserva de plazas:

- Presencialmente**, en el Servicio de Atención al Ciudadano, en horario de mañana (lunes a viernes de 8:30 a 14:30) o de tarde (martes y jueves de 16:30 a 19:00). En horario de verano (julio y agosto), sólo horario de mañana.
- A través de la Sede electrónica** de la web Municipal. Para tramitar la reserva de plaza por esta vía, es necesario disponer de certificado digital para la firma electrónica de la solicitud.
- A través del nuevo programa de web de gestión deportiva**. Para utilizar esta vía es necesario registrarse previamente como usuario (<http://gestion-deportes.tomares.es>)

Una vez finalizado el plazo de reserva de plaza, el Ayuntamiento procederá a revisar el cumplimiento, por parte de los solicitantes, de los requisitos exigidos y adjudicará provisionalmente las plazas disponibles en función de las solicitudes recibidas y de las asignaciones de nivel y horario, que se establecerán según criterios técnicos.

**El día 19 de julio se publicarán los listados provisionales de admitidos**, con indicación del nivel y horario que le corresponderá a cada alumno, abriéndose un plazo, **del 22 al 23 de julio, para reclamaciones, cambios y renunciaciones.**

Una vez finalizado este plazo, no se admitirán renunciaciones y **se publicará el listado definitivo de alumnos inscritos el miércoles 24 de julio.**

Los cobros de los recibos correspondientes a las EDM, de quienes formalicen la reserva, se realizarán en la misma cuenta bancaria que el interesado facilitó para los cobros de la temporada anterior, salvo que en la reserva de la nueva temporada se consigne una

## 2º PLAZO

### EMPADRONADOS NO INCLUIDOS EN EL PLAZO ANTERIOR

**Del 1 de julio al 25 de septiembre.**

Durante este plazo, se podrán inscribir aquellos interesados que no hayan tenido cabida en el anterior plazo y se encuentren empadronados en Tomares. Para ello, se seguirá el siguiente calendario:

- **Del 1 de julio al 14 de agosto:** Solicitud de números para el sorteo de adjudicación de fecha y hora para solicitar plaza en alguna de las EDM ó Taller Cultural temporada 2019/2020.
- **Martes 20 agosto:** Celebración del Sorteo.
- **Miércoles 21 de agosto:** Publicación de listas provisionales en el Ayuntamiento y en [www.tomares.es](http://www.tomares.es) con el orden de inscripción.
- **22 y 23 de agosto:** Periodo de reclamaciones.
- **26 de agosto:** Publicación del listado definitivo en el Ayuntamiento y en [www.tomares.es](http://www.tomares.es)
- **Del 2 al 24 de septiembre:** Formalización de inscripciones, según el orden establecido por sorteo.

## 3º PLAZO

### RESTO DE SOLICITANTES

**A partir del 25 de septiembre:**

Se abre la inscripción a cualquier persona interesada que no se hubiera podido inscribir en alguno de los plazos anteriores. Las inscripciones se formalizarán por riguroso orden de solicitud. No obstante, si el Ayuntamiento lo considera, podrá organizar un sorteo, que sería anunciado con la suficiente antelación.

# TARIFAS EDM INVIERNO

## TARIFAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Escuelas	Abonados	No Abonados
Atletismo, Baloncesto, Voleibol, Karate, Gimnasia Rítmica, Pilates, Gimnasia de Mantenimiento, Yoga, Fútbol Sala, Waterpolo, Natación Sincronizada, Natación de Competición y Patinaje Artístico	<b>18,10 €/mes</b>	<b>36,30 €/mes</b>
Juegos Predeportivos, Tenis, Pádel, Esgrima y Escalada	<b>20,90 €/mes</b>	<b>41,80 €/mes</b>
Equitación	<b>41,80 €/mes</b>	<b>74,40 €/mes</b>

**NOTA 1** Se impartirán un mínimo de dos horas semanales (según la exigencia de la modalidad impartida) dentro de la franja horaria indicada, pudiendo ser modificado el horario de las clases a partir del mes de mayo por razones climatológicas.

**NOTA 2** En todas las Escuelas Deportivas Municipales se incluye reconocimiento médico (optativo)

**NOTA 3** En las EDM de Pádel y Tenis se ofertarán plazas en las instalaciones del Polideportivo Mascareta y Polideportivo Camino Viejo, en función de la disponibilidad.

**NOTA 4** Las EDM de Patinaje, Fútbol Sala y Equitación, **finalizarán el 31 de mayo.**

## BONIFICACIONES EDM

Cuando en un Abono Familiar haya más de un hijo con edad comprendida entre 4 y 14 años y asistan a las escuelas deportivas, tendrán derecho a la siguiente bonificación en la cuota de la escuela:

- 2 hijos de entre 4 y 14 años: **5%**
- 3 o más hijos de entre 4 y 14 años: **8%**

Esta bonificación se concederá a petición del interesado que deberá realizarla en el momento de la inscripción en las escuelas deportivas solicitadas.

# ABONO IDM

## INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

### TARIFAS ABONO IDM

Abonos Anuales (Cuota anual de abono)

#### 1) Abono familiar:

- Matrimonio o pareja de hecho (incluidos hijos hasta 3 años): **74,40 €**
- Hijos de 0 a 3 años: **Gratuito**
- Hijos de 4 a 14 años: **14,90 €**
- Hijos de 15 a 30 años: **29,80 €**

#### 2) Abono individual:

- De 0 a 14 años: **35,30 €**
- Entre 15 y 30 años: **51,10 €**
- Entre 31 y 65 años: **55,80 €**
- Mayores de 65 años: **Gratuito**

1) El Abono a las Instalaciones Deportivas, tiene carácter anual, y se devenga el 1 de enero.

Cuando el alta en el servicio no coincida con el año natural, las cuotas se calcularán proporcionalmente al número de trimestres naturales que restan para finalizar el año, incluido el del comienzo.

2) Los abonos se renovarán automáticamente cada año. El abonado que desee darse de baja, tendrá que solicitarlo por escrito y con al menos 15 días de antelación al devengo de la cuota correspondiente al nuevo periodo anual de abono. Una vez iniciado el nuevo periodo anual, no se tendrá derecho a devolución del importe de la tasa correspondiente.

3) Bonificación a los miembros de familias numerosas, reconocidos mediante el correspondiente Título de Fa-

milia Numerosa, tendrán derecho a los siguientes descuentos en la cuota de abono a las Instalaciones Deportivas Municipales:

- Familia numerosa categoría General: **50% sobre la tarifa aplicable.**
- Familia numerosa categoría Especial: **100% sobre la tarifa aplicable.**

4) Los sujetos pasivos abonados a las Instalaciones Deportivas que ostenten a la vez la condición de abonado sociocultural tendrán derecho a una bonificación del 10% en ambos abonos. La solicitud deberá efectuarse antes del 15 de diciembre del año en curso y surtirá efectos desde el periodo impositivo siguiente a aquel en el que se solicite.